



DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL DNI
DEFENSE DES ENFANTS INTERNATIONALE DEI
DEFENCE FOR CHILDREN INTERNATIONAL DCI

**Defensa de Niños Internacional
Informe Anual 2005**

Contenido

| | |
|--|-----------|
| 1. RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
| 2. SECRETARÍA INTERNACIONAL DE DNI | 4 |
| a) Gobierno y Planificación Estratégica | 4 |
| b) Reestructuración interna | 4 |
| c) Actividades del Secretariado Internacional | 5 |
| I. Programa de Justicia Juvenil | 5 |
| II. Programa Regional de Justicia Juvenil en América Latina | 5 |
| III. Programa internacional sobre el Trabajo Infantil | 6 |
| IV. Somos protagonistas | 7 |
| V. Campaña Global “!Ningún niño entre rejas!” | |
| d) Información y Comunicaciones | 7 |
| I. Publicaciones | 7 |
| II. Boletines | 7 |
| III. Página web | 8 |
| IV. Centro de Recursos | 8 |
| e) Presencia en Eventos Externos, Establecimiento de redes y Construcción de Alianzas | 9 |
| I. Comité de NNUU sobre los Derechos del Niño | 9 |
| II. Comisión de NNUU sobre los Derechos Humanos | 9 |
| III. Panel inter-agencias sobre Justicia Juvenil | 9 |
| IV. Estudio de las NNUU sobre la Violencia contra niños | 9 |
| V. Grupo de ONG para la Convención de los Derechos del Niño | |
| f) Recaudación de Fondos | 10 |
| 3. SECCIONES NACIONALES | 10 |
| 4. CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS | 12 |

1. Resumen Ejecutivo

Aunque el año 2005 puede haber sido un año difícil para el movimiento Defensa de Niños y Niñas Internacional (DNI), este año marca también el comienzo de importantes cambios a nivel organizacional, y por lo tanto un momento decisivo en la historia del movimiento.

Ha sido un año difícil puesto que la organización ha tenido que lidiar con un gran movimiento de personal y con dificultades financieras. Ha habido un debate interno sobre las prioridades del movimiento, y el lugar de la Secretaría Internacional (SI).

El año 2005 también estuvo marcado por la trienal de la Asamblea General Internacional (AGI) del movimiento, que tuvo lugar en Belén (Palestina) en el mes de junio de 2005. Gracias a DNI-Palestina, la organización de la AGI fue excelente, y contribuyó en gran parte al éxito del encuentro. El ambiente y las dificultades enfrentadas por el país contribuyeron a poner en perspectiva las dificultades encontradas por el movimiento, y a alcanzar un consenso sobre las prioridades del mismo.

La decisión de que la Justicia Juvenil sea la prioridad del movimiento, y la elección unánime de un Nuevo Consejo Ejecutivo Internacional (CEI) con un mandato claro, representaron los primeros pasos para el Nuevo comienzo del movimiento.

El primer trabajo de la Secretaría Internacional (SI) y del CEI consistió en elaborar un Plan de Acción Estratégico para los próximos tres años. El Plan de Acción fue bien recibido por los donantes de DNI y otros socios, durante una mesa redonda que tuvo lugar en octubre de 2005. La SI comenzó a trabajar de manera inmediata en la implementación de este plan de acción estratégico, mientras que el CEI se concentró en la financiación del mismo. Estas actividades están resumidas en la segunda sección del informe.

Desde septiembre de 2005, los miembros del CEI han estado directamente involucrados en la gestión diaria y la supervisión de la Secretaría Internacional. Esto se debe a la partida del Coordinador de la Secretaría, Jorge Restrepo, que no fue reemplazado de manera inmediata. Tras su marcha, los miembros del CEI reevaluaron las capacidades y el personal necesario para el funcionamiento efectivo y eficaz de la SI, y decidieron contratar a un Director Ejecutivo. El proceso de selección comenzó a principios del 2006, y el puesto ha sido ocupado.

Se puede decir por lo tanto que a finales del 2005, DNI se hallaba en una posición más fuerte para proseguir con su visión y sus recientemente definidas prioridades, a pesar de los desafíos del pasado.

2. Secretaría Internacional de DNI

a) Gobierno y Planificación Estratégica

En junio del 2005, Defensa de Niñas y Niños Internacional convocó su 9ª Asamblea General Internacional en Belén, Palestina. La Secretaría Internacional (SI) asistió a la organización y a la preparación de esta reunión en colaboración con DNI-Palestina, y envió a dos representantes a la misma, Jorge Restrepo y Carlos Pampín García, quien fue posteriormente designado Secretario de la AGI.

Uno de los resultados clave de la AGI fue la elección de un Nuevo Consejo Ejecutivo Internacional (CEI) para los próximos tres años.

| | | |
|-----------------------|----------------------------------|------------|
| Rifat Odeh Kassis | (Presidente) | Palestina |
| Benoit van Keirsbilck | (Tesorero) | Bélgica |
| Virginia Murillo | (Vice-presidente América Latina) | Costa Rica |
| Laurencio Akohin | (Vice-presidente África) | Togo |
| Majorie Kaandorp | (Vice-presidente Europa) | Holanda |
| Fukuda Masaaki | (Vice-presidente Asia) | Japón |
| Marcos Guillén | (Miembro) | Argentina |
| Innocent Garakumbe | (Miembro) | Uganda |

Los nuevos miembros elegidos del CEI se reunieron varias veces a lo largo del 2005; 1-2 de Julio en Belén (reunión completa); 18 – 19 de Julio en Ginebra (reunión de trabajo); Agosto 2005 en Costa Rica (reunión de trabajo); 14 – 17 de octubre en Ginebra (reunión completa).

La reunión completa del CEI que tuvo lugar en octubre del 2005 es digna de mencionarse puesto que los miembros del CEI pudieron preparar el Plan Estratégico Internacional para el período 2006-2008, tras haber evaluado detenidamente la estructura y el papel de la Secretaría Internacional y del movimiento en su totalidad. El objetivo general del Plan Estratégico de Acción Internacional es “dar a conocer la situación de los niños y la justicia juvenil en el mundo, promover las acciones que tienen como objetivo incluir la justicia juvenil como prioridad en las agendas políticas a nivel regional, nacional e internacional, que apunta a fortalecer los sistemas de justicia juvenil nacionales, garantizando los derechos de los niños y los adolescentes en conflicto con la ley”. Este Plan Estratégico Internacional proporciona un marco y una dirección claras para las actividades de la SI durante los próximos tres años.

b) Reestructuración Interna

Desde el comienzo, los miembros del Nuevo CEI han jugado un importante papel de apoyo en la SI. En particular, porque desde fines del 2004, la SI de DNI ha sufrido muchos cambios internos, con un importante movimiento de personal.

En septiembre de 2005, Jorge Restrepo dejó su puesto de Coordinador de la SI. Su lugar no fue reemplazado inmediatamente, ya que se consideró necesario revisar detenidamente y con atención el mandato de Secretario General; el CEI se puso de acuerdo en comenzar el proceso de selección a comienzos del 2006.

En septiembre del 2005, el personal de la SI estaba compuesto por: William Duke (asistente administrativo) que reemplazó a Maya Arida, Carlos Pampín García (Programa de Justicia Juvenil) que reemplazó a Valerie Quére en enero del 2005, y Camille Kryspin, responsable del Centro de Recursos.

Teniendo en cuenta la situación inestable de la SI, y siguiendo una concienzuda evaluación de la situación por parte de los miembros del CEI y una consulta con el personal de la SI y sus donantes, se decidió que ciertas actividades deberían delegarse a dos de las secciones más fuertes de DNI. En primer lugar, se decidió que a partir de mediados de 2005, el proyecto regional sobre justicia juvenil sería coordinado por DNI-Bolivia, y el apoyo financiero del donante sería transferido directamente a DNI-Bolivia. En segundo lugar, se decidió que algunas de las actividades del Departamento de Trabajo Infantil serían delegadas a DNI-Costa Rica, quienes se encargan de implementar un activo Programa sobre Trabajo Infantil. Se redactó un proyecto de contrato entre la SI y DNI-Costa Rica, el cual detalla las responsabilidades de cada parte, así como también el establecimiento de procedimientos claros de informes y fechas límites. Asimismo, la coordinación del programa “Somos protagonistas” se ha delegado y ha sido implementada por DNI-Bolivia en 2005.

c) Actividades

I. Programa de Justicia Juvenil

Carlos Pampín García, Responsable del Programa de Justicia Juvenil de la SI, representó a DNI en varias reuniones y conferencias importantes sobre el tema de justicia juvenil a lo largo de 2005. Estas incluían :

11° Congreso de las NNUU sobre la Prevención del Crimen y la Justicia Penal, organizado por el gobierno de Tailandia del 18 al 25 de abril de 2005. Como parte de las actividades de abogacía y cabildeo internacionales para la Campaña “¡Ningún niño entre rejas !”, el Sr. Pampín García formó parte de un grupo internacional de representantes de diversas secciones de DNI, a saber : Holanda, Costa Rica y Uganda. La recomendación principal de DNI de desarrollar Planes de Acción Nacionales dirigidos a reducir el número de niños detenidos, fue adoptada en su totalidad en las tres reuniones regionales preparatorias que precedieron al Congreso, y que se incluyó en parte en la *Declaración de Bangkok*. Las recomendaciones de DNI se distribuyeron en el Congreso de Bangkok a través de un documento preparatorio oficial de las NNUU para el Congreso, que las ONG pueden presentar. DNI fue la única ONG presente que abogó por los niños en conflicto con la ley, en particular los que están privados de su libertad.

Aparte de presentar y diseminar un boletín bi-mensual sobre Justicia Juvenil en Inglés, Francés y Español, el Responsable del Programa también se encargó de coordinar el sub-grupo de ONG sobre Justicia Juvenil, un sub-grupo temático del grupo de ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño. Cabe mencionar que como coordinador del sub-grupo sobre Justicia Juvenil, el Sr. Pampín García también colaboró para facilitar a DNI-Holanda la contribución al estudio de las NNUU sobre la Violencia contra Niños. DNI-Holanda presentó un resumen ejecutivo del informe “Niños entre rejas. Un estudio sobre los Niños en conflicto con la ley: hacia las inversiones en la prevención, poner fin a la encarcelación y cumplir con los estándares internacionales”. El Sr. Pampín García asistió también con otras actividades relacionadas con la Campaña “¡Ningún Niño entre Rejas!”, coordinada por DNI-Holanda. Ver página 7 para más detalles.

II. Programa de Justicia Juvenil en América Latina

El programa regional de DNI de Justicia Juvenil en América Latina está patrocinado por Kerkinactie por un período de tres años (mayo 2004 – abril 2005). Entre enero y julio de 2005, la Secretaría Internacional ha coordinado actividades del programa regional que apunta a: fortalecer la aplicación de leyes nacionales que respeten los artículos 37 y 40; desarrollar medidas alternativas a la privación de libertad; formar profesionales en la justicia juvenil y hacer que se tome conciencia de los derechos humanos de los niños en conflicto con la ley. Durante este período, la SI preparó además un conjunto de pautas para la preparación de informes narrativos de actividades por parte de cada una de las secciones. Las pautas

fueron muy bien recibidas por las secciones, quienes sintieron que las mismas fueron de extremada utilidad en la preparación de sus informes trimestrales.

III. Programa Internacional de Trabajo Infantil

El Programa Internacional de Trabajo Infantil de DNI es patrocinado por El Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores durante un período de tres años (2004 – 2006). Entre enero y junio del 2005, el departamento de Trabajo Infantil concentró sus esfuerzos en la publicación y la diseminación de varias publicaciones. Se presentaron los siguientes manuales y publicaciones:

- Manual de formación sobre Trabajo Infantil para ONG (en inglés, francés y español). Con la ayuda del Grupo de ONG, el manual de formación sobre Trabajo Infantil se distribuyó a 144 ONG y coaliciones de ONG a través del mundo. Además, la SI ha tenido por costumbre proporcionar copias, gratuitamente, a las personas que visitan las oficinas de DNI en Ginebra.
- El Mundo de los niños y las niñas que trabajan – segunda edición (en inglés, francés y español). Se lanzó una campaña entre las escuelas internacionales a través del mundo para promocionar este libro y la guía de enseñanza correspondiente. Como resultado, se recibieron y se despacharon los siguientes pedidos: St. George's College, Argentina; Laar and Berg College, Holanda; Riverside School, Switzerland. Además, la Fundación Suiza de Educación y Desarrollo basada en Lausanne, pidió una cantidad considerable de ejemplares del libro y hace publicidad sobre el mismo en su boletín periódico (ver también www.globaleducation.ch).
- Pautas de lectura para los maestros que trabajan con El Mundo de los Niños y las Niñas que trabajan (en inglés, francés y español).
- Monitor Internacional de los Derechos del Niño – Número especial sobre Trabajo Infantil en inglés y español. Aunque el Monitor fue publicado regularmente hasta Septiembre 2002, le surgió un período difícil, durante el cual fue difícil mantener una publicación periódica y de alta calidad; el 2005 marca, por lo tanto, un importante punto de inflexión. Esta edición especial se preparó con la ayuda del profesor Kristoffel Lieten y de Marten van den Berge de IREWOC (Instituto de Investigación sobre los Niños Trabajadores, Amsterdam).

A lo largo del año, el departamento de Trabajo Infantil participó también en el Sub-Grupo de ONG sobre el Trabajo Infantil, que se reunió en mayo y en noviembre del 2005. Las principales actividades del sub-grupo se centraron en la organización de una conferencia internacional sobre la "reducción de la pobreza y los derechos del niño", y las contribuciones del Sub-Grupo de la Revisión de la junta del Banco Mundial/IMF 2005 PRS, y por último de su participación en la 94ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Habitualmente, el departamento de Trabajo Infantil presentaría igualmente un boletín mensual. Desde agosto del 2004, ha habido algunas interrupciones en la publicación. Esta irregularidad se debe principalmente a la partida de dos miembros del personal en agosto y septiembre de 2004 respectivamente. Sin embargo, en junio de 2005, se puso en marcha un nuevo diseño y la publicación y la traducción del boletín retomó a su ritmo habitual. Desde fines del 2005, se creó también un Nuevo sistema de suscripción para poner al día las direcciones de correo electrónico de los abonados y para aumentar el número de los mismos.

IV. Somos Protagonistas

Este Proyecto de Participación Infantil y de Educación sobre los Derechos del Niño patrocinado por la Fundación Arigatou, se implementó por las secciones de DNI en Ecuador y en Paraguay durante el 2005.

El objetivo principal de las actividades en Paraguay, fue mostrar a la comunidad las ventajas de enseñar los derechos del niño a los niños y a los adultos, contribuyendo así de manera concreta y fructífera. Reduciendo la cantidad de casos de violencia doméstica, el abuso sexual, el abuso de drogas y alcohol y las peores formas de trabajo infantil, haría beneficiar a la comunidad entera. Se organizaron talleres y seminarios a los cuales asistieron muchos niños y jóvenes, por lo cual los organizadores se aseguraron de tener cuidado en la actitud y el enfoque de los mismos, para hacer que los niños se sintieran cómodos. Es importante remarcar que a lo largo del proyecto, hubo una continua presencia de autoridades oficiales y trabajadores sociales, y miembros de ONG y de organizaciones gubernamentales para asistir con los módulos de capacitación. Los medios de comunicación también fueron convocados y hubo programas de radio y televisión diseñados para promocionar y educar a las poblaciones locales. Se difundieron debates y lecturas sobre los derechos del niño, y sobre cómo las comunidades podrían contribuir a combatir la explotación sexual y el consumo y tráfico de drogas.

En Ecuador, el foco de atención fue ligeramente distinto: promover la participación ciudadana de los menores, así como también garantizar el goce de su ciudadanía social. DNI – Ecuador se comprometió en varias actividades que promocionaban el establecimiento de sistemas locales para la protección integral de la infancia y la adolescencia, y el establecimiento de foros de participación política donde los niños, niñas y adolescentes puedan ser escuchados y donde su derecho a la ciudadanía social sea asegurado.

V. Campaña Global: ¡Ningún Niño entre Rejas!

En 2005, la Secretaría Internacional proporcionó su apoyo a la Campaña Global: ¡Ningún niño entre rejas!, coordinado por DNI-Holanda. La SI participó en dos áreas de trabajo principales: información y diseminación de actividades de cabildeo y de abogacía internacional. Carlos Pampín García asistió en la traducción y en la diseminación de material clave de la campaña, incluyendo un documento de información del movimiento DNI. Como se mencionó anteriormente bajo el punto número c) I, el Sr. Pampín García formó también parte del grupo internacional de cabildeo de la campaña en el 11° Congreso de las NNUU sobre la Prevención del Crimen y la Justicia Penal. Además, para poder abogar y ejercer más presión por las recomendaciones de DNI hechas en Bangkok, la SI participó también en la 14° sesión anual de la Comisión de las Naciones Unidas para la Prevención del Crimen y la Justicia Penal, en Viena, en mayo de 2005.

d) Información y Comunicaciones

I. Publicaciones

i. Número especial del Monitor sobre los Derechos del Niño: El Problema del Trabajo Infantil Problemas y Soluciones, editado por G.K Lieten, IREWOC, Holanda.

Los siguientes artículos fueron publicados en inglés y en español con la ayuda de Brück – Le Pont de Suiza, y la OIT/IPEC.

- La CDN: *Los Desafíos que quedan por afrontar*, Jaap Doek
- La Globalización y el Trabajo Infantil, K. Lieten
- Trabajo Infantil y Educación, K. Tomasevski
- Trabajo Infantil y los niños de pueblos indígenas, Peter Bille Larsen
- El tráfico de niños: observaciones sobre Burkina Faso, Albertine de Lange
- Reflexiones sobre el proceso de erradicación del Trabajo Infantil en América Latina, Walter Alarcón Glasinovich

- Tendencias en declive: el trabajo infantil en India, Uday Kumar Varma & Anoop Satpathy
- La implementación de la Convención n° 182 de la OIT, V. Murillo
- Códigos de conducta empresariales y Trabajo Infantil, Ans Kolk

ii “El mundo de los indefensos”, por el Dr. Einar Helander

En el 2003, el Dr Einar Helander vino a DNI como usuario de nuestro centro de recursos, para investigar sobre el abuso infantil y el abandono. Más tarde, invitó a DNI a patrocinar sin cargo la publicación anteriormente mencionada como expresión de su apoyo en las actividades de DNI. El libro del Dr. Helander examina el abuso de niños en instituciones residenciales, en asilos y en orfanatos, y pasa revista a algunas de las alternativas al cuidado en hogares, como por ejemplo, acción a través de programas comunitarios.

II. Boletines

Además de los boletines de justicia juvenil y de trabajo infantil, se presentó un nuevo boletín del Consejo Ejecutivo Internacional desde septiembre de 2005. El mismo se prepara y se traduce en la SI, y se publica en la página web en los tres idiomas oficiales. El boletín ofrece al movimiento un panorama de noticias de las secciones nacionales, de los nuevos miembros elegidos del CEI y de la SI. La motivación detrás del boletín presenta dos aspectos: en primer lugar, demostrar el fuerte compromiso del CEI para reunificar el movimiento; en segundo lugar, para animar el diálogo y la asociación entre las secciones más pequeñas y las más grandes de DNI. El boletín mejorará las comunicaciones, el trabajo y la eficiencia dentro del movimiento DNI.

III. Página Web

La página web de DNI se creó en el año 2004 por Maya Arida. Tras su marcha a finales de 2005, William Duke asumió la responsabilidad de poner al día las noticias y los boletines que aparecen en la página web. El recientemente elegido Presidente del CEI ve la misma como una herramienta muy útil para promocionar y aclarar el trabajo asumido por DNI, y para exhibir su papel en los derechos del niño. Desde el comienzo, se establecieron planes claros para mejorar la página web – como herramienta necesaria para la visibilidad del movimiento. En este momento, se está elaborando un nuevo para ésta – en cuanto a contenido y diseño.

IV. Centro de Recursos

En mayo de 2005 el Centro de Recursos de DNI, acumuló un capital de aproximadamente 17,000 documentos (publicaciones, libros, artículos fruto de investigaciones y demás) que han sido registrados y resumidos. Esta información puede encontrarse en la página web de la SI: www.dci-is.org.

Se formó una biblioteca con carteles sobre los derechos del niño y sus violaciones. Contiene carteles producidos por la SI de DNI y por las secciones nacionales; los recibidos de otras ONG y organizaciones humanitarias también han sido registrados. En la actualidad, existen unos 108 carteles registrados, y muchos otros está a la espera de serlo.

Un voluntario, el Sr. Gotthilf Ruetchi, trabajaba una vez por semana como asistente en el Centro de recursos, y para familiarizarse con el sistema ISIS de la UNESCO, que es la base del registro de documentos.

Damos a continuación una selección de pedidos dirigidos al Centro de Recursos:

1. Estudiantes de la Universidad de Oslo, Suecia: El trabajo de DNI y el informe de Uganda sobre la CDN y los Derechos del Niño.

2. Universidad de Arkansas: Los niños de la calle en África
3. Oficial Superior de la Policía australiana: ¿Como sería posible influenciar a las autoridades en favor de los niños refugiados ?
4. ONG, Suiza, Sion: Los niños que viven con sus madres en prisión
5. Periodista: La Convención de La Haya sobre la jurisdicción y ley aplicable con respecto a las posibilidades parentales

Se emprendió una profunda reflexión sobre el futuro del Centro de Documentación. Se necesita mucho trabajo para organizar este centro. El trabajo necesario para organizar este centro es tremendo. Afortunadamente, DNI cuenta con la presencia de la Sra. Camille Kryspin, quien ha trabajado como voluntaria en el centro durante muchos años y tiene por lo tanto mucha experiencia. Sin embargo, debemos admitir que hay cada vez menos gente que visita el centro, debido al desarrollo de internet, que los estudiantes y los investigadores la utilizan cada vez más en lugar de los centros de documentación aunque estos posean muchos documentos; documentos relacionados con la historia de la CDN, que no están disponibles en internet.

Esta reflexión debería conducirnos a la mejor manera de tomar partido de esta documentación única, y ponerla a disposición de la mayor cantidad de gente posible.

e) Presencia en Eventos Externos, Establecimientos de redes y Construcción de Alianzas

I. El Comité de las NNUU sobre los Derechos del Niño

Carlos Pampín García, y los pasantes que estuvieron presentes en DNI ese año Giedre Lideikyte, Cécile Madec, Federica Fedelli y Brian Pearsall, asistieron a las sesiones número 38, 39 y 40 del Comité de los Derechos del Niño. El personal siguió de cerca los temas principales de discusión, prestando particular atención a los cambios de las legislaciones y otros intentos de implementar la Convención sobre los Derechos del Niño, así como también las medidas que apuntan a implementar y a mejorar los sistemas de justicia juvenil en los países concernidos. Esta información, junto con el análisis del Estado Parte oficial y los Informes Alternativos se utilizó luego para el desarrollo de nuestro boletín bi-mensual de justicia juvenil. Carlos Pampín García organizó también la compilación y la distribución de los propios informes de DNI sobre las sesiones del Comité de las NU sobre los Derechos del Niño, que concentra su atención en los temas del trabajo infantil y la justicia juvenil.

II. Comisión de las NNUU sobre los Derechos Humanos

La SI participó a la 61ª sesión de la Comisión de Derechos Humanos, entre el 14 y el 22 de abril de 2005. El personal siguió de cerca los debates e intervenciones de los Estados Partes sobre los temas de justicia juvenil y trabajo infantil, entre otros. DNI participó activamente en las reuniones matinales organizadas por el caucus de los derechos del niño. En estas reuniones se juntaron muchos participantes en la Comisión y permitieron a las ONG dialogar con las delegaciones gubernamentales y los expertos invitados. Fueron abordados tanto cuestiones temáticas como problemas específicos a países como pueden ser el derecho a la educación, migraciones forzadas y tráfico de menores, niños en conflicto con la ley, la situación en los Territorios Palestinos Ocupados, América Latina, y Sudáfrica...

Los miembros de la SI participaron a diversos eventos paralelos. Cabe destacar que fue organizada una reunión paralela entre el sub-grupo de justicia juvenil y el sub-grupo de violencia contra niños, como parte de un acuerdo de colaboración entre los dos sub-grupos. La reunión titulada “¿Cómo incorporar la justicia juvenil en la agenda internacional?” reunió a la Sr. Jo Becker

(Human Rights Watch), el Sr. Paulo Sérgio Pinheiro (Experto Independiente al Estudio de NNUU sobre Violencia contra Niños), la Sra. Virginia Murillo (DNI-Costa Rica), el Sr. Sedfrey Candelaria (Ateneo Human Rights Center, Filipinas), el Sr. Bernard Boëton (Federación Internacional Tierra de Hombres) y el Sr. Bruce Abramson (Consultor de Justicia Juvenil). La reunión tuvo éxito, contando con la presencia de más de 60 personas, y que estimuló una discusión animada.

III. Panel Inter-agencias sobre la Justicia Juveni

Durante una reunión llevada a cabo en agosto del 2005, los miembros del panel (que incluyen UNODC, UNICEF, OHCHR, Save the Children UK, Terre des Homes y Casa Alianza) decidieron que era necesaria una Secretaría permanente para coordinar y dar a conocer las actividades del Panel. En esta reunión, DNI ofreció formar esta Secretaría en sus oficinas – los miembros del Panel estuvieron de acuerdo en que sería una excelente idea. Una propuesta de fondos para apoyar el trabajo se está desarrollando en este momento por Terre des Hommes, UNICEF y los miembros de DNI.

IV. El estudio de las NU sobre la violencia contra los niños

En febrero del 2005, se decidió que los miembros de los Sub-grupos de ONG sobre Justicia Juvenil y Violencia contra los Niños, contribuiría de manera activa al Estudio de las NU sobre la Violencia contra Niños. Como responsable del sub-grupo de Justicia Juvenil, del programa de JJ de DNI, el Sr. Pampín García, coordinó la contribución del sub-grupo. Como contribución al estudio, DNI Holanda presentó el resumen ejecutivo del informe “Niños entre rejas. Estudio sobre los niños en conflicto con la ley: hacia una inversión en prevención, poner fin a la encarcelación y el cumplimiento de los estándares internacionales.”

V. El grupo ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño

El grupo de ONG para la CDN es una coalición de organizaciones no-gubernamentales, que trabajan juntas para facilitar la implementación de la Convención de las NU sobre los Derechos del Niño. La Secretaría Internacional es un miembro activo de la red, como responsable del sub-grupo de JJ, y como miembro del Comité de Coordinación.

f) Recaudación de fondos

Fondos externos para las actividades de DNI en 2005 fueron proporcionados por los siguientes donantes:

- Kerkinactie (Oficina Europea y de América Latina del Departamento de Ministerios globales de la Iglesia Protestante en Holanda)
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda
- Fundación Arigatou
- Ministerio de Luxemburgo

En octubre del 2005, DNI organizó una mesa redonda para las misiones y los donantes en la oficina de la SI en Ginebra. El CEI presentó al movimiento DNI, que incluía la visión y misión de la organización, el Nuevo Consejo Ejecutivo Internacional, y el Plan de Acción Estratégico 2006 - 2008. Entre los participantes de la mesa redonda se encontraban: representantes de las misiones permanentes de Italia, Bélgica, Finlandia, Alemania, Suecia, Jordania, Austria y Dinamarca, Nigel Cantwell, la Fundación OAK, UNICEF, el Grupo de ONG, La Fundación Arigatou y Terre des Hommes.

Se realizaron importantes contactos durante este evento, y los miembros del CEI recibieron comentarios positivos sobre la nueva visión de DNI y su Plan de Acción Estratégico. Varios donantes respondieron de manera positiva a la posibilidad de patrocinar parte de este plan estratégico en el futuro.

3. Secciones Nacionales

Las secciones representan una dimensión importante del movimiento de DNI a través del mundo. Una de las características que definen a DNI es el hecho de que cada sección posee su autonomía, sus propias prioridades y su propia agenda dependiendo del contexto del país – pero están todas unidas por el enfoque basado en los derechos del niño en todas sus actividades.

Existe una gran variedad en el tamaño y fuerza de las secciones. Algunas de ellas son ONG importantes del país en el que se encuentran, capaces de implementar programas ambiciosos, con gran cantidad de personal, mientras que otras entidades más pequeñas, dependen sólo de los voluntarios.

El desafío de la SI, es la necesidad de organizar la comunicación entre las secciones, para implementar programas en conjunción con diversas secciones, y desarrollar por lo tanto prioridades regionales e internacionales. La SI debe proporcionar su apoyo a las secciones, ayudarlas en su tarea de cabildeo, en especial a nivel internacional y más precisamente hacia las NNUU. Más aún, la SI tiene que ofrecer ayuda en el trabajo de la recaudación de fondos de las secciones, utilizando las conexiones existentes a nivel internacional para presentar el trabajo realizado por la sección, y tratar de obtener fondos en su nombre.

Idealmente, este respaldo debería ser recíproco, la SI necesita también estar al tanto de las actividades de las secciones, los resultados de sus actividades, el impacto que causan, para poder así mejorar el cabildeo a nivel internacional. De la misma manera, debería haber una comunicación permanente entre la SI y el representante permanente de la SI en Nueva York.

Participación en la Semana de Acción Global

Durante la Semana de Acción Global 2005, distintas secciones de DNI contactaron el Departamento de Trabajo Infantil con respecto a la planificación de este evento y la manera en la que podría participar.

En Togo, DNI produjo grandes pancartas para informar al público sobre esta semana y así promocionar la existencia de los derechos del niño y sensibilizar a la gente sobre este tema. Se produjeron camisetas para estudiantes, maestros, miembros de DNI, personalidades y participantes invitados.

En Camerún, DNI lideró una fuerte campaña mediática y organizó dos seminarios para formar y educar a los directores de escuelas sobre el trabajo infantil y la explotación de los niños.

Trece mil niños participaron en el evento “Trae tu amigo a la escuela”, organizado en 11 distritos de Albania, por DNI-Albania. Se produjo un cartel en albanés para sensibilizar a los maestros, estudiantes, familias y autoridades oficiales. Los equipos de campaña dialogaron con los niños sobre el problema actual que va en aumento, de los niños que abandonan la escuela y sobre la importancia de la educación.

El objetivo primario de la Semana de Acción Global para DNI-Costa Rica fue el de coordinar la organización de las actividades de los actores y del público en la promoción y la sensibilización sobre el tema del derecho a la educación. Esto se realizó con la ayuda de la Oficina de la UNESCO de América Central y del

Centro Nacional de Cultura, del Ministerio de Cultura, juventud y deportes. Se le entregó a la prensa boletines de información sobre la Semana de Acción Global. Se colgaron carteles para cada actividad y se les envió cada día a los medios de comunicación boletines informándoles sobre los eventos que ya habían tenido lugar y los que tendría lugar al día siguiente.

Las secciones estuvieron agradecidas por el apoyo técnico y financiero otorgado por DNI –y todos opinaron de forma unánime que las actividades organizadas para la Semana de Acción Global habían sido un éxito.

4. Conclusión y Perspectivas

Como hemos visto, la SI de DNI ha sufrido importantes cambios en el año 2005. No hay duda alguna que la situación general de la SI ha mejorado, tanto en claridad de dirección, financieramente, y con respecto al personal ; este se ha estabilizado y se ha redactado un “conjunto de referencias” para contratar a un Nuevo Director Ejecutivo, y a finales del 2005 hubo también perspectivas para contratar a un Nuevo miembro de personal para el Departamento de Trabajo Infantil. La implementación del plan de acción estratégico había comenzado, y los contactos con los donantes daban sus primeros frutos.

Sin embargo, quedan aún muchos desafíos por afrontar. El plan de acción es extenso, y necesitará mucho trabajo; será necesario igualmente construir alianzas con otras ONG, agencias de las NNUU y en especial con los miembros del Comité de los Derechos del Niño.

El trabajo de construir relaciones de confianza con nuestro donantes históricos está solo en su primera etapa, y el trabajo de buscar nuevos donantes debe aún desarrollarse.

Está claro, sin embargo, que el marco para el desarrollo de la Secretaría Internacional y el plan de acción van por buen camino, y los perspectivas parecen mejores de lo que han estado en mucho tiempo.